



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1229

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición		
316/20	10/06/2020	H-294/22	19/07/2022		
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana		
AV. DE LAS FLORES	1	2	3		
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población			
RESIDENCIAL CAMPESTRE LAS FLORES	-	-			
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo			
AMPLIACIÓN BODEGA	COMERCIOS Y SERVICIOS	097-04/20-I/E-0063			
Propietario					
[REDACTED]					
Director Responsable de Obra		Registro			
ARQ. FRANCISCO JAVIER RIVERA CAMPOS		TZOE-161			
Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
HABITABILIDAD	75154	%	\$10.00		\$7,515.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$41,146.81
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE I	751.54	M2	\$100.00		\$75,154.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$4,160.42
Total					\$128,515.63

Observaciones

SE REALIZO PAGO DE EXCEDENTE POR 75 M2 RECIBO OFICIAL CNT01400939, ASI COMO RESTRUCTURACIÓN POR 235 M2, RECIBO OFICIAL CNT01400940.

